Cereijo Destacó en Wáshington Aspectos de la Obra Peronista

DIO SATISFACCIONES EL GOBIERNO BRITANICO

No se Quiso Ofender a Nuestro País, Expresa la Nota Entregada

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EMITIO UN COMUNICADO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Con una nota que fué entregada hoy en el Palacio San Martín, el gobierno del Reino Unido dió amplias satisfacciones al pedido de explicaciones formulado oportunamente por la República a raíz de manifestaciones agraviantes formuladas por el ministro de Alimentación británico, señor Webb.

Al respecto esta noche la Cancillería dió a conocer un comunicado que expresa:

"El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Hipólito José Paz, recibió esta tarde la contestación del gobierno de S. M. británica, a la nota cursada oportunamente con motivo de los términos del discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el ministro de Alimentación, señor Webb.

"La contestación está firmada por el consejero de la embajada inglesa en Buenos Aires, señor Labouchère, en ausencia del embajador, señor John Balfour, que se encuentra en Mendoza.

"La misma expresa que ha recibido instrucciones del primer secretario de Estado de S. M. en el departamento de Negocios Extranjeros de informar a V. E. que las manifestaciones a que se refiere su nota del 28 de marzo, fueron hechas por el Sr. Webb en el transcurso de un debate, cuyo tema no era la Argentina. En realidad el Sr. Webb contestaba en ese momento, improvisando, a una de las críticas dirigidas contra la política de su Ministerio, con respecto a los suministros de carnes importada en general.

"La nota del gobierno británico señala que el Sr. Webb estaba ansioso por aclarar que el gobierno de S. M. se halla en estos momentos en condiciones de contradecir pedidos de precios exagerados. "Es este el único significado que debe atribuirse a sus palabras".

"En vista de la explicación que precede, el gobierno de S. M. no ve el motivo por el cual el incidente en cuestión debe perjudicar las amistosas relaciones que han existido desde hace tiempo entre nuestros dos países".

LAS VENTAS DE GRANOS EN EL MERCADO EXTRANJERO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En el Ministerio de Economía se dió a conocer un informe sobre el negocio de granos en el mercado extranjero.

Señala que los primeros tres meses del año las operaciones alcanzaron a 800.000 toneladas, participando el trigo con 630.000; el centeno con 95.000 la avena con 45.000, correspondiendo el resto a maíz y cebada.

Destaca dicho informe la venta de trigo a Brasil de 300.000 toneladas, y a Italia 200.000, haciendo resaltar la de 40.000 de trigo y por igual cantidad de centeno a España, pagaderas en dólares de libre disponibilidad.

Agrega que también se vendieron 30.000 toneladas a Suiza, 25.000 a Paraguay y 16.000 a Finlandia, añadiendo que con la reserva para abastecer a Brasil se han agotado las existencias del IAPI.

Respecto a los granos forrajeros, expresa que las demandas fueron intensas, porque se trata de asegurar el abastecimiento nacional ante el fracaso de la cosecha presente de maíz. Menciona un interés extranjero por los subproductos del trigo y las oleaginosas y afirma que en el aceite las operaciones fueron satisfactorias, vendiéndose 50.000 toneladas del comestible y 130.000 del industrial, haciendo prever una rápida solución de los problemas del "stock".

Se refiere a otros productos y al mencionar las carnes dice que se han exportado más que el año anterior, pero que no podrá mantenerse el ritmo debido a las consecuencias de la sequía. Se hace constar que si bien las operaciones han sido satisfactorias, pudieron haber sido mayores, si circunstancias especiales no impusieran observar una política de cautelosa expectativa, especialmente en forrajes.

EL PARO EN LOS PUERTOS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La empresa de Navegación Fluvial Argentina informó que, como consecuencia del paro portuario, la motonave Ciudad de Corrientes, recién saldrá el jueves próximo a las 24, para los puertos del Alto Paraná. Los servicios a Montevideo se reanudarán el jueves próximo, al primer minuto, con la salida del "General Artigas", el "Ciudad de Buenos Aires" y el "Ciudad de Montevideo".

APLICAN SEVERAS SANCIONES A ESPECULADORES

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La P. F. aplicó severas sanciones a un grupo de personas que especulaban con monedas extranjeras mediante la Agencia de Cambios "Monedoro".

Se impuso 100.000 pesos de multa y 90 días de arresto a Vicente Clein; 30.000 pesos de multa y 60 días de arresto a Bienvenido Mainfelli, [illegible] La Rosa y David Holdemberg; 20.000 pesos y 60 días de arresto a Silvestre Misaghi, Antonio Rocro; 20.000 pesos y 30 días a Ciro Nosenino y otras penas menores a otros implicados en esas maniobras.

Se clausura, además, por 6 meses a la mencionada agencia de cambios y se dispone la restitución de los valores secuestrados, previo cambio al tipo oficial.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN PARANA

PARANA, 4 (ANS). — La Junta Electoral dispuso proclamar los candidatos electos en los últimos comicios en un acto público a realizarse en el palacio legislativo el 22 del cte.

RECLAMO DE UN SINDICATO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El Sindicato Argentino de Trabajadores de la Industria Lechera comunicó al Ministerio de Trabajo y Previsión que el gremio reclama el pago íntegro de los días de huelga, ya que la responsabilidad del conflicto recae íntegramente sobre la patronal.

FALLECIO EL DOCTOR LOPEZ ZAMORA

ROSARIO, 4 (ANS). — Dejó de existir el doctor Antonio López Zamora, de conocida actuación en la magistratura judicial de la Provincia.

UNA OBRA DE LA FUNDACION SE DESTACA

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — En una nueva expresión de su acción humanitaria en favor de la clase necesitada, la Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", que dirige la esposa del primer mandatario, señora Eva Perón, se hizo presente esta mañana con motivo de la llegada a nuestra capital, procedente de Corrientes, de una paciente cuya atención fué solicitada por radio por las autoridades de la nave en que viajaba.

La pasajera, Isabel Pablo de Mayora, quien había embarcado el viernes en la localidad de Esquina a bordo del vapor "Ciudad de Corrientes", en demanda de esta ciudad, donde debía reunirse con sus familiares, solicitó los servicios del médico de a bordo, quien con la premura que el caso requería, hubo de intervenir en un alumbramiento, cumplido con toda felicidad.

Al arribo del vapor, producido en Dársena Sur, el personal especializado de la Escuela de Enfermeras de la Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" se hizo cargo de la enferma y de su hijo, trasladándolos de inmediato, en una ambulancia de la benemérita institución, que conducía también una de las enfermeras de la misma, a la maternidad del Hospital Rivadavia, donde se le prestará la asistencia necesaria hasta su total restablecimiento. Se puso en evidencia en esta nueva oportunidad la excelente organización de los servicios asistenciales de la Fundación Ayuda Social, que preside la señora Eva Perón y muy especialmente la de la Escuela de Enfermeras, que en el caso actuó con toda celeridad y eficiencia.

IMPONDRAN LA BANDA DE GENERALA A UNA VIRGEN

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — El 19 del corriente, aniversario de la fundación de la ciudad de Jujuy, se llevará a cabo en la catedral de la mencionada ciudad la ceremonia, en la cual el general Aristóbulo Vargas Belmonte, en representación del Presidente de la Nación, impondrá, con los honores correspondientes, la banda y faja de general del ejército argentino, a la imagen de Ntra. Señora de la Merced que se venera en dicho templo.

Con tal motivo, y de acuerdo con lo resuelto oportunamente por el ministro de Ejército, Gral. P. Franklin Lucero, formarán en la referida ceremonia, el Primer batallón del regimiento 20 de Infantería de montaña "Cazadores de Los Andes"; el 20, grupo de artillería de montaña; la agrupación de ingenieros de montaña y la banda de música de guarnición en Jujuy.

FALLECIO EL DOCTOR LUIS MARIA MATTOS

ROSARIO, 4. (ANS). — Dejó de existir en esta ciudad el doctor Luis María Mattos, quien ocupara cargos en el Congreso, en la Legislatura y en el Concejo Deliberante.

NO EXPENDERAN NAFTA PASADO MAÑANA

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informa que Y. P. F. resolvió suspender durante el día 7 de abril próximo, el despacho de nafta en las zonas sometidas al régimen de ordenamiento, con motivo de los actos a realizarse durante la próxima evocación cristiana del Viernes Santo.

CASTRO VIAJARA A ROSARIO

ROSARIO, 4. (ANS). — Se anuncia una nueva visita del ministro de Transportes, Tte. Cnel. Castro. De acuerdo con la información suministrada al respecto, dicho secretario de Estado realizará una inspección al puerto de esta ciudad, que no pudo llevar a cabo el domingo pasado por falta de tiempo.

Se reunieron los primeros Min. de la India y Pakistán

NUEVA DELHI, India, 4 (ANS) — Los primeros ministros de la India y el Pakistán mantuvieron una reunión de dos horas y media de duración a puertas cerradas, en procura de medios para poner fin a los tumultos comunales que amenazan propagarse a los millones de seres de esta parte del continente.

En el comunicado expedido a última hora de esta noche, empero, pocos indicios se traslucen sobre lo que se ha tratado entre el primer ministro de la India, Pandit Jawaharlal Nehru y el premier de Pakistán. Tanto el Pandit Nehru como Liaquat Alí Khan, se encuentran preocupados por los recientes estallidos de violencia, tanto en Pakistán como en regiones de la provincia hindú de Bengala. Ya han perecido varios cientos de personas y numerosos refugiados, mahometanos e hindúes, huyen para salvar sus vidas.

El plan Marshall cumplió el 2o. año de vigencia

PARIS, 4 (ANS). — Los países del occidente de Europa llegaron a la mitad del programa del plan Marshall hoy, mientras que los funcionarios que tienen a su cargo las operaciones de recuperación se aprestan para proseguir adelante con la segunda mitad de esa campaña que ha de liberar de la escasez de dólares a esos países para 1952.

Para mañana, está fijada la reunión de los ministros que representan a los diecinueve países adheridos al plan Marshall ante la organización europea de cooperación económica, ocasión en que se pasará revista general al progreso realizado durante los dos primeros años de vigencia de este plan y las perspectivas existentes para los dos años próximos.

Muchos casos de viruela benigna hay en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 4 (ANS). — A mediodía de hoy la dirección general de Sanidad informó que se habían registrado 150 casos de alastrim o viruela benigna en todo Chile, inclusive tres nuevos casos que se han presentado en esta capital. Esas mismas autoridades expresan que en su opinión no creen que la epidemia tome mucho cuerpo en vista de la asombrosa concurrencia del público a los centros de vacunación, en todo el país.

Se añade que solamente en la capital se habían vacunado hasta la fecha quinientas mil personas de todas edades y que [illegible] vacunadores para atender a [illegible] público.

Pídese el Ingreso de Alemania en un Frente

LONDRES, 4 (ANS). — El alto comisario de los Estados Unidos en Alemania, John J. Mc Cloy, recomendó esta noche la rápida integración de Alemania en la comunidad de naciones de la Europa occidental a fin de alejar los "métodos nazis" de los rusos.

Como invitado de honor en un banquete dado por la sociedad de peregrinos de Londres, declaró McCloy:

"La necesidad más urgente es la de una verdadera comunidad europea.

Alemania occidental tiene hoy oportunidad de unirse en su propia defensa. Mañana quizás sea tarde.

"Hoy Alemania quiere formar parte de una Europa unida. Mañana la situación de Alemania puede dificultar más toda acción. Ya no bastan los paliativos".

El llamado hecho por McCloy en favor de una "verdadera comunidad europea" efectivamente unida y de amplia base se produce a raíz de haber levantado su voz en igual sentido el canciller de la Alemania occidental Konrad Adenauer, quien ha acusado al gobierno laborista de Gran Bretaña de mostrarse indiferente hacia la idea de los Estados Unidos de Europa.

Teniendo a un lado al mariscal Montgomery, jefe del cuerpo militar de la unión occidental, y al otro al embajador de los Estados Unidos en Londres, Lewis Douglas, McCloy reiteró la determinación que tienen las potencias aliadas de occidente de permanecer en Berlín.

"Los comunistas no lograrán su propósito de apoderarse de Berlín —dijo—. Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos están firmemente unidos. Nos quedaremos en Berlín".

Reiteró McCloy sus cargos de que los rusos han frustrado una y otra vez la unidad de las cuatro grandes potencias.

"Los Soviets están usando otra vez los métodos de los nazis. Están adiestrando un ejército alemán en la zona oriental bajo la apariencia de una fuerza policíaca".

El alto comisario de los Estados Unidos en Alemania manifestó que las potencias aliadas de occidente están manteniendo "un control [illegible] contra el resurgimiento de la máquina bélica alemana" [illegible] y añadió: "La máxima esperanza está en las [illegible] de fuerte voluntad para recuperar su [illegible]".

[illegible]



Implementos Industriales Fabricados en Nuestro País

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1768

Año XXIII. Nº 9333. Santa Fe, miércoles 5 de abril - Año del Libertador Gral. San Martín, 1950 (8 páginas)

El Presidente de la República General Juan Perón, realizó recientemente una visita a la exposición llevada a cabo en el Salón de Invierno de la Casa de Gobierno, en la que fueron exhibidos implementos industriales fabricados en nuestro país. En la nota vemos al primer mandatario acompañado de los ministros de Defensa y Asuntos Técnicos, y otros funcionarios de esas reparticiones.

Es Culpable de Perjurio un Dirigente Gremial

Podrán Deportar de la Unión a Harry Bridges

HABIA MILITADO EN EL COMUNISMO Y LO NEGO

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 4 (ANS). — El jurado de un tribunal federal de San Francisco declaró hoy culpable del delito de perjurio y de conspiración al jefe del sindicato de estibadores, Harry R. Bridges, porque éste había jurado en 1945 que él jamás había sido comunista.

Sus compañeros y coacusados R. R. Robertson y Henry Schmidt fueron convictos de conspirar para encubrir la afiliación de Bridges al partido comunista.

El jurado, compuesto de ocho hombres y cuatro mujeres, y que estuvo deliberando durante treinta y una horas, falló que Bridges (nacido en Australia) había mentido a sabiendas al testificar en la audiencia relacionada con su naturalización como ciudadano de los Estados Unidos en 1945, que él jamás había sido comunista.

El veredicto de culpabilidad fué dado por el jurado poco antes de anochecer, al cabo de ochenta y un días de accidentado proceso judicial.

TAMBIEN PODRIA SER CONDENADO A PRISION

Bridges, quien cuenta 48 años de edad, queda sujeto a ser deportado a su Australia natal por haber defraudado al gobierno cuando recibió su carta de ciudadanía y también puede ser condenado a siete años de cárcel y al pago de una multa de quince mil dólares.

El juez George B. Harris, señaló el día 10 de abril, a las 10 de la mañana, para dictar sentencia.

El tribunal permitió a los tres acusados el permanecer en libertad bajo fianza de cinco mil dólares, mientras se tramita la apelación, pese a las protestas del fiscal auxiliar Robert Macmillan.

Bridges y sus abogados han afirmado que llevarán su apelación ante el tribunal supremo de los Estados Unidos.

El largo proceso culminó en un incidente dramático, al condenar el juez Harris a dos abogados de la defensa a sufrir cárcel por desacato de su autoridad.

Harris sentenció al principal abogado de la defensa Vincent Hallinan, a seis meses de cárcel y al abogado auxiliar James Martin Macinnis a tres meses de prisión por su conducta ante el tribunal.

La corte suspendió la ejecución de las sentencias mientras se tramita su apelación.

LA DEFENSA DEL SINDICALISTA ACUSADO

Bridges, quien dirigió la huelga central de estibadores en la costa del Pacífico en 1934, ha sido blanco de numerosos esfuerzos para deportarle desde hace once años. En tres audiencias distintas, promovidas por el departamento de inmigración, Bridges fué exculpado del cargo de haber sido miembro activo del partido comunista.

Desde la silla de los testigos, declaró Bridges que él había aceptado la ayuda de los comunistas en sus luchas sindicales, pero que nunca había sido miembro del partido comunista.

En el curso del juicio se hicieron tres cargos contra Bridges y sus compañeros.

Bridges fué convicto de dos de los cargos: el de perjurio, y el de conspiración con Schmidt y Robertson para encubrir su afiliación al partido comunista.

Schmidt y Robertson fueron convictos de conspiración, así como de ayudar y alentar a Bridges en la comisión de un fraude contra el gobierno.

Bridges vino de Australia a los Estados Unidos en 1920 como marinero a bordo del bergantín Isabel, y se quedó en este país hasta figurar prominentemente en las luchas sindicales.

Bridges logró congregar a los trabajadores de los muelles de San Francisco en la asociación internacional de estibadores (afiliada a la Federación Americana del Trabajo) la cual se convirtió más adelante en la Unión Internacional de Estibadores y se afilió al C.I.O. El sindicato ha sido encabezado desde su fundación por el propio Bridges.

Dicen que murió el Cardenal Minoszenty

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (ANS). — Un portavoz del Vaticano declaró hoy que nada se sabe de la versión circulante en los Estados Unidos en el sentido de que el cardenal José Mindszenty, de Hungría, ha fallecido en una prisión de Budapest.

El cardenal fué condenado a cadena perpetua por presunto espionaje.

La legación de los Estados Unidos en Budapest, también ha declarado que nada sabe sobre el particular.

Un portavoz del Vaticano señaló que esta no es la primera vez que se echan a volar noticias sobre la muerte de Mindszenty.

Anticipóse una Sesión

DE LA A. F. A.

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Anticipando la habitual reunión de los miércoles, el C. Directivo de la A.F.A. deliberó esta noche tomando conocimiento de que el Tribunal de Penas había expulsado al jugador José Eduardo Castro, que militara en Independiente, y que se incorporó al fútbol colombiano.

Además giró a comisión otros asuntos, entre ellos un pedido del Club Colón de Santa Fe, solicitando reconsideración del precio de las entradas en los partidos de la B. que se juegan en esa ciudad.

ESTABLECEN DIMENSIONES DE LAS CANCHAS DE FUTBOL

RIO DE JANEIRO, 4. (ANS). — Ha establecido la F.I.F.A. las dimensiones de las canchas en que se disputarán los partidos correspondientes al campeonato mundial, a realizarse en esta ciudad y en San Pablo. Dichos campos deberán tener 105 metros de largo y 72 de ancho.

SE ENTRENO TUCHO MENDEZ

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Hoy concurrió a la sesión de entrenamiento de los jugadores de Racing, el entreala derecho del primer equipo Norberto Méndez, quien demostró hallarse en buen estado físico.

PERDIO EL EQUIPO INFANTIL PERUANO

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Esta tarde se midieron el campeón argentino de fútbol infantil y el conjunto peruano de "Universitario", venciendo los locales por 3 a 2.

RUSIA ABANDONO AYER UN COMITE DE LA UN

LAKE SUCCESS, 4 (ANS). — Por vigésima vez Rusia abandonó una sesión de la UN y simultáneamente Polonia resolvió las actuaciones de que el gobierno de Chiang Kai Shek tiene intención de entregarle Formosa a los Estados Unidos.

Polonia y Rusia abandonaron la sesión de la comisión social al no lograr su propósito de que se excluyera al delegado de la China nacionalista en dicho organismo integrado por dieciocho naciones.

Levantan Clausuras

A VARIOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — El presidente de la Comisión Bicameral que investiga las denuncias sobre actividades antiargentinas y torturas policiales, dirigió esta mañana una nota al ministro de Hacienda, solicitando la exclusión del registro de importadores, al diario "La Capital" de Rosario.

La medida es aconsejada por las mismas razones que se retiró igual franquicia al diario "La Prensa".

Por otra parte el presidente de la Comisión, diputado nacional José Emilio Visca, que esta mañana se reintegró a sus funciones, ocupó la mayor parte del día en la atención de numerosos asuntos sometidos a la consideración del organismo, relacionados con la marcha de los trámites en las empresas intervenidas.

Además, por medio de un comunicado, el señor Visca informó que hoy fueron levantadas las clausuras de los diarios "El Orden" de Colón (Entre Ríos) y "La Provincia" de Santiago del Estero. Además se libraron órdenes de papel para los diarios "La Prensa", "El Mundo" y "Crítica" de la Capital Federal; "La Capital" de Rosario; "El Litoral" de Santa Fe; "El Litoral" de Concordia; "Norte", de Olivos; "La Calle", de Concepción del Uruguay y "El Regional", de Lomas de Zamora.

FINALIZO UNA CAMPAÑA EN LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — El Ministerio de Marina comunicó que con buen éxito ha finalizado la última etapa de la campaña favorable en la Antártida, que, como se sabe, cumplen anualmente buques de nuestra marina de guerra, que se trasladan a esa zona austral, y que en épocas propicias realizan observaciones científicas de distinto carácter.

PEÑAROL, DE MONTEVIDEO, REALIZARA UNA JIRA

MONTEVIDEO 4. (ANS). — El equipo de Peñarol, campeón uruguayo de 1949, realizará una jira en territorio brasileño.

Viaja a Nueva York el embajador Harriman

PARIS, 4. (ANS). — El enviado extraordinario y embajador ambulante del plan Marshall, W. Averell Harriman, salió esta noche en avión para Nueva York.

Harriman deberá llegar al aeropuerto internacional de Idlewild en Nueva York, a las 8 horas de la mañana del miércoles (hora de Nueva York).

Trazó un Panorama

DURANTE UN AGASAJO

WASHINGTON, 4. (ANS). — Durante el banquete ofrecido por el Business Advisory Council del Departamento de Comercio, el ministro de Hacienda de la Argentina Dr. Ramón Cereijo, pronunció un extenso discurso en el que destacó importantes aspectos de la obra del gobierno del General Perón, analizando sus orientaciones y alcances.

El referido secretario de Estado, entre otras cosas, expresó lo siguiente:

"Agradezco vivamente al señor Harriman, presidente de esta entidad y a los demás dirigentes de la misma la honrosa distinción de que he sido hecho objeto al ofrecerme esta demostración. Deseo expresar mi sincero reconocimiento a los hombres de negocios representativos de los más importantes sectores de la actividad económica, que me brindan el honor de su presencia. Siento una verdadera satisfacción en ponerme en contacto con los dirigentes de las empresas de este gran país porque pienso que la vinculación permanente, entre hombres de negocios y hombres de gobierno, así como la consideración franca y leal de los problemas de interés común permite obtener siempre los más favorables resultados. Así lo ha entendido, por su parte, el gobierno argentino al crear la Comisión Nacional de Cooperación Económica, como organismo consultivo del Consejo Económico Nacional que tengo el honor de presidir".

Más adelante dijo:

"Es que, como lo he expresado en otra oportunidad, nosotros vemos en la actividad privada el complemento ideal de la acción del gobierno, tendiente al desarrollo armónico de nuestra economía, y a la utilización plena y racional de nuestros recursos humanos y materiales, con el propósito de mejorar las condiciones de vida y acrecentar el bienestar de la población. El General Perón ha dicho que el Estado no debe alterar los principios de la libertad económica, tanto para los productores como para los consumidores. Pero la desarticulación provocada por la guerra en la economía mundial exige prever las soluciones aplicables a las necesidades apremiantes de posguerra, estimulando la producción y poniendo la mano de obra disponible con el fin de alcanzar el justo equilibrio de las fuerzas productivas y una adecuada elevación de la renta nacional. Entendemos —agregó— que la función del Estado no consiste en mandar ni en dirigir como dueño absoluto, sino de encauzar, ordenar y coordinar el esfuerzo común del capital y el trabajo, para lograr la armonía y el equilibrio indispensables para asegurar la paz interior, el incremento de la riqueza nacional y la felicidad de los pueblos".

En otra parte de su discurso el doctor Cereijo dijo:

"Creo oportuno insistir sobre un aspecto de la política económica argentina que con frecuencia ha sido mal interpretado. Me refiero a la nacionalización de los servicios públicos realizada en los últimos años y a las disposiciones que, sobre su propiedad, fueron incorporadas a la Constitución recientemente sancionada. Algunos han creído ver en esas dos expresiones de la política económica argentina un manifiesto desaliento hacia las inversiones extranjeras. Tal interpretación es totalmente errónea y no representa de manera alguna el sentir del gobierno y del pueblo argentino. Nuestro país ha abierto desde antiguo sus puertas al capital extranjero para que ingrese franca y lealmente a invertirse en actividades productivas y útiles, y nosotros seguiremos una larga tradición de respeto hacia los derechos de los hombres de empresa de cualquier parte del mundo, que trabajen al amparo de nuestras banderas de paz y de justicia".

Nuevo Secretario del Aire de Estados Unidos

BASE NAVAL DE CAYO HUESO (Florida), 4. (ANS). — El presidente Truman designó hoy a Thomas K. Finletter, de la ciudad de Nueva York, como nuevo Secretario del Aire.

El nuevo designado, sucede en el gabinete a W. Stuart Symington, quien pasa a ser presidente de la Junta de Seguridad Nacional.

Rusia Crearía un Estado Mayor Militar con sus Aliados

BERLIN, 4 (ANS). — Según fuentes norteamericanas de información, los rusos están planeando la creación de un "estado mayor" entre las fuerzas militares de sus estados satélites, como parte de un programa acelerado de organización.

Las fuerzas militares de los estados satélites se aliaron formalmente a Rusia mucho antes de que se crease el pacto Atlántico para contrarrestar el poderío de la Europa oriental. Y ahora, según se dice, el plan de defensa del Atlántico norte, adoptado en la conferencia celebrada en La Haya la semana pasada, está empujando a los rusos a una integración más estrecha de las fuerzas satélites.

Las fuentes de información de Berlín, que no pueden ser reveladas, manifiestan que la información procedente de la Europa oriental que llegó al cuartel general aliado indica que los rusos desarrollan activamente las siguientes medidas:

1º — La integración de la estrategia política y militar por medio del establecimiento de un "estado mayor" satélite que se mantendrá en continuo contacto con el Cominform, o sea con su órgano equivalente en el terreno político.

2º — Standardización de las armas entre las naciones satélites.

Unidades especiales escogidas serán adiestradas en el uso de las armas más modernas del Soviet, incluso los proyectiles guiados.

Se proyecta la construcción de bases para el lanzamiento de proyectiles guiados, las cuales se tenderán a todo el rededor del bloque de naciones de la Europa oriental.

3º — Coordinación de la instrucción que reciben los oficiales en relación con la estrategia ofensiva y defensiva en general de la Unión Soviética.

Esto se [illegible] mediante [illegible] nuevas academias en los países del este de Europa, las cuales serían dirigidas por especialistas rusos. Los oficiales de las fuerzas satélites serían destinados también, por rotación, a las fuerzas rusas y a las escuelas militares.

4º — Reorganización de las fuerzas satélites en cada país, para poner mayor coordinación de esfuerzos en los deberes para los cuales se prestare cada nación, geográfica, económica y militarmente.

Este último punto se parece a la parte correspondiente que se conoce del plan secreto de defensa del pacto atlántico, aprobado en La Haya.

De acuerdo con este programa, los jefes militares de Rusia y de los estados satélites están enfrascados en negociaciones en Budapest, según se informa, aunque el propósito ostensible de su estada en la ciudad [illegible] los festejos con motivo del aniversario del "día de la liberación".

La visita del mariscal soviético Klimenti Vorochilov a Budapest ha sido anunciada, pero le acompañan, según se dice, el general Vasily Chuikov, máximo jefe de las fuerzas militares del Soviet en Alemania, y el mariscal K. K. Rokossovsky, alto militar soviético a quien se designó jefe de las fuerzas armadas de Polonia.

Se informa que los tres jefes soviéticos dirigen las supuestas conversaciones de Budapest, cuyo fin sería activar la creación de un bloque militar más estrechamente unido.

Las tropas policiales del este de Alemania, las cuales están siendo reorganizadas en forma de ejército, habrían de desempeñar, según se espera, un papel principal en las actividades militares, que se desarrollan detrás de la cortina de hierro.

PELIGRABAN COMERCIOS DE SAN JORGE, ANOCHE

Violento Incendio en la Zona Céntrica del Pueblo

MANZANA INTEGRA A MERCED DE LAS LLAMAS

Nuestro corresponsal en Sastre, cabecera del departamento San Martín, nos ha hecho saber anoche que se había declarado un violento incendio en la localidad de San Jorge, corriendo inminente peligro de ser pasto de las llamas todos los comercios ubicados en una manzana céntrica.

Según esa información, alrededor de las 22 horas pudo establecerse que en la mueblería que gira bajo la razón social de Buffa Hnos., se había declarado un violento incendio, habiendo tomado fuego todas las instalaciones de esa fábrica, que a estar a las primeras informaciones, giraría con un capital superior a los 300.000 pesos.

La fácil combustión de la mercadería depositada en esa fábrica de muebles, entre ella mucha madera estacionada, lista para ser empleada en los talleres hizo que los intentos de las personas que procuraron sofocar el siniestro resultaran inútiles, habiendo concurrido —desde los primeros instantes— personal de la policía local con los equipos de que dispone para esos casos, bastante deficientes, por cierto.

El mayor peligro consistía, hasta los momentos de escribir estas líneas, en la propagación de las llamas, que amenazaban con tomar otros comercios de la manzana, entre ellos los de ramos generales de Morgari y el de Travaglino, la Usina Eléctrica de la localidad y la Fábrica de Tejidos "Santotex", todos ellos importantes comercios de ese pueblo.

La policía del departamento se dictó de inmediato colaboración a los Cuerpos de Bomberos de San Francisco (Córdoba) y de nuestra ciudad, habiendo partido esta noche a las 23.40 con dos autobombas y numeroso personal.

A última hora se nos informó esta madrugada que numerosos vecinos continuaban empeñados, en su colaboración con las autoridades de San Jorge, en combatir el siniestro, cuyas llamas avanzaban devorando todo lo que hallaban a su paso, favorecidas por el fuerte viento que soplaba persistentemente.

La policía departamental informó de lo ocurrido al magistrado en turno, habiendo a la vez tomado las providencias del caso para establecer el origen del siniestro.

Ofrecimiento oficial de semilla de trigo a precio de fomento

Se hace saber a los agricultores interesados, que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ofrece en venta a precios de fomento, semillas selectas de trigo de primera multiplicación variedad Benvenuto Inca, como así también lino de la Variedad Querandí M.A.

Los interesados pueden dirigirse a la Agronomía Regional de Santa Fe calle San Martín 1920 o a las Agronomías Locales de San Justo y Coronda.

Un partido amistoso disputó Casa Cardín

Una delegación de la Casa Cardín y Cía., se trasladó el 2 del corriente a San Francisco, para realizar un partido de fútbol en esa; con el combinado de las sucursales de Rafaela y San Francisco de la misma casa.

Resultó ganador el conjunto de Santa Fe por el score de 3 goles a 0, que fueron convertidos 2 por Romero y 1 por Sarón, alistándose los cuadros de la siguiente manera:

Santa Fe: Riboldi; Cozzi y Gerbogllo; Ortolá, Zanuttini y Frutos; Pres, Pallud, Sarón, Páes y Romero.

Combinado: Buffa; J. Casalis y A. Casalis; Genovesse, Valentini y Lescano; Travaini, Valentini, Arostegui, Vottero y Pérez. También actuaron Gallo y Cataldi. Luego del partido se realizó un asado criollo de camaradería, usando de la palabra jefes de la casa.

Hipódromo de Rafaela

Inscripciones para la reunión del domingo próximo.

Premio Saladeo. 400 m. — Niña Bonita; Pepe; Mineral II; Elia; Garda; Zarpazo II; Matrero; Barrilete; El Pecoso; Charabón; Despareja, El Rubio; Chingolo.

Premio Baloosa. 525 m. — Milagroso; María Bonita; Suplente; Jovial; Troperito; Dos Amigos; Matraillito; Cruchi; Viuda Alegre; Pampero II.

Premio Balorya. 325 m. — Macanudo; América; Pedrín; Manolito; Porteñita; Rumbita; Santolina; El Cigarrillo; Emigrante; Favorita.

Premio Bambolla. 325 m. — Embrujo; Trastero II; Gran Vista II; Desenredo; China Mala; Oouenda.

Premio Bandurria. 400 m. — Chan Viejo; Chino Mala; Bellgula; Rebeca; Tronquito; Menjaño II; Kempis.

Premio Bachiller. 1.100 m. — Areñada; María José; Sao Pri[illegible]noc; Manero; Platejo; Afirmado.

Donó dos premios el J. Club de Bs. Aires

En la Secretaría de Carreras del Jockey Club Santa Fe, se ha recibido una comunicación del Jockey Club de Buenos Aires, anticipando que se ha resuelto donar el importe de los premios establecidos para los dos primeros clásicos del año, el "Dr. Manuel López Pujato" (Apertura) y el "General José de San Martín" (Iniciación).

De un síncope, se estableció, que ha muerto un hombre

La policía del vecino distrito de Santo Tomé investigaba ayer el fallecimiento de Candelario Zabala (a) "Lambat" argentino de 47 años, quien fuera hallado muerto en la habitación que ocupaba en su casa de las "Cuatro Bocas".

Pudo saberse que días anteriores había tenido una disputa con un hermano, agrediéndose mutuamente, por lo que la policía procedió a la detención de aquél y otras personas.

Pero realizada ayer por la tarde la autopsia del cadáver, de la que participaron los doctores Achembach y Langhi, pudo establecerse que el deceso se debió a un síncope cardíaco, por lo que el magistrado actuante, Dr. Falliot ordenó la libertad de los detenidos y la entrega del cadáver de Zabala a sus deudos.

GACETILLA POLICIAL

ACCIDENTE CASUAL

En circunstancias que el menor Ricardo Leonidas, argentino, de 16 años, domiciliado en el Barrio Ferrel, conducía un carro de dos ruedas, acompañado de Vidal Casal, de la misma nacionalidad y 20 años, al llegar a las inmediaciones de su casa, el vehículo dió un barquinazo, haciéndolo caer al suelo. Al ser conducido a la Asistencia Pública, se comprobó que tenía fracturado un brazo. Se dispuso su internación en el Hospital de Caridad.

HECHOS VARIOS

Marcos Portillo, argentino, de 23 años y José Eleuterio Sosa, de la misma nacionalidad, domiciliados en jurisdicción de Alto Verde, por cuestiones del momento sostuvieron una discusión y se trabaron en riña. El primero de los nombrados resultó con una ligera lesión en el cuero cabelludo, que le fué curada en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

—En la vía pública se trabaron en riña Inocencio Gómez y Santiago Cuscuela, argentinos, de 33 y 34 años, respectivamente, domiciliados en jurisdicción de la seccional 6a.

Al intervenir las autoridades se comprobó que Gómez presentaba una ligera lesión en el cuero cabelludo, siendo atendido para su curación, en la Asistencia Pública.

VIOLENTA COLISION

Una violenta colisión se produjo anoche en la intersección de las calles San Luis y Humberto I., entre un omnibus de la línea R. y un tranvía de la línea L. Como consecuencia de la tremenda brusca del segundo vehículo nombrado, la señora Enriqueta D. de Sani, sufrió una ligera lesión en los labios.

Tirano, regresaría al hipódromo local

Tirano, un hijo de Diadoque que en la temporada anterior resolviera a su favor los dos primeros clásicos del año, mientras estuvo al cuidado de don Evaristo Almirón, hace ya tiempo que se encuentra en Rosario, donde corre con la responsabilidad de su preparación B. Marcelaies.

Son muchas las tentativas que se han hecho por su intermedio en el Independencia, pero la verdad es que el hijo de Diadoque está demorando en obtener un nuevo triunfo.

Para la reunión del domingo 9, el "potrillo de la rifa" está anotado en nuestro circo, en el premio "Picarazo", siendo probable que cumpla con el compromiso contraído.

El pasado domingo corrió en Rosario, en una condicional para ganadores de una y dos carreras, cuyo recorrido era de 1100 metros, para entrar quinto y último de Gajñón que muy olvidado en las apuestas, repartió el excelente sport de $ 60.60, ganando en 2"20" un quinto.

Inscriben en la Esc. Técnica Profesional para Mujeres No. 71

La Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 71, dependiente del Ministerio de Justicia y Educación, que funciona en el Barrio 9 de Julio, ha abierto la inscripción para las señoras y señoritas de la zona, pudiéndose cumplir los trámites necesarios de 8 a 12 en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", Pedro Ferré 2829.

Dicho establecimiento, extiende certificados de competencia, después de tres años de estudios, al igual que las demás escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional.

Un Concurso Literario en Homenaje al Gran Capitán

SE ORGANIZA EN LA PCIA. DE CORRIENTES

La Comisión Provincial de Homenaje al Libertador, que actúa en Corrientes, ha organizado un certamen literario para honrar al General San Martín.

LAS BASES

Las bases para el concurso referido son las siguientes:

1o.: Los participantes a este concurso serán argentinos nativos. 2o.: Los trabajos presentados estarán escritos en papel formato block y de un solo lado o página. Se remitirán tres (3) ejemplares. 3o.: Llevarán como firma un seudónimo y serán remitidos bajo cubierta certificada al señor Presidente de la Comisión Provincial de Homenaje al Libertador. 4o.: Los sobres llevarán la leyenda: Concurso Literario. 5o.: En el exterior del sobre se escribirá el lema que adopta el autor. Acompañará al trabajo un sobre cerrado, en cuyo interior irá el nombre del autor, lema, domicilio y demás datos pertinentes para individualizarlo. 6o.: En la portada del sobre se escribirá el lema adoptado. Este sobre será abierto si el trabajo merece algún premio. 7o.: Los trabajos no premiados serán incinerados. 8o.: Queda entendido que las personas que participan del concurso y que lleguen a obtener un premio en dinero, renuncian sus derechos de propiedad intelectual en favor del gobierno de la provincia. 9o.: Los trabajos serán recibidos hasta el 30 de junio de 1950. 10o.: Los temas y premios, podrán, a juicio del jurado, ser declarados desiertos. 11o.: El jurado encargado de discernir los premios estará integrado por cinco personas, las que serán designadas oportunamente por la Comisión Provincial de Homenaje al Libertador. 12o.: Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por la Comisión de Homenaje. Por más datos dirigirse a la Secretaría de la Comisión.

LOS TEMAS

Los temas elegidos para el certamen, son los que a continuación se detallan:

Primer tema: Un poema épico en octava real alusivo al Genio Militar del General D. José de San Martín, Forjador de tres Naciones Soberanas. La extensión del Poema se deja al albedrío del poeta. Primer premio: Rosa natural; Diploma y $ 12.000. Accesit: $ 3.000 y Diploma.

Segundo tema: Poema lírico. Asunto: El General San Martín Libertador de Pueblos en una Extensión Geográfica de Medio Continente. Primer premio: $ 4.000 y Diploma; Accesit $ 2.000 y Diploma.

Tercer tema: Monografía Asunto "Corrientes, cuna del Libertador". El trabajo deberá constar como mínimo de 200 carillas de papel block escritas a máquina de un solo lado o cara. El máximo del número de carillas será de 250. Cada carilla constará de 24 renglones o líneas. Primer premio: $ 3.000 y Diploma; Accesit, $ 1.000.

Cuarto tema. Soneto. Asunto: "Personalidad Histórica del General San Martín". Primer premio: $ 1.000 y Diploma; Accesit: Medalla de plata y diploma.

Quinto tema. Cantos del folklore argentino. Música: Polca Chamamé inédito con estribillo o sin él. Letra alusiva al General San Martín. Primer premio: $ 3.000 y Diploma; Accesit, $ 2.000.

Sexto tema: Canto escolar; con alusiones a la efemérides sanmartinianas (Letra). Primer premio: $ 2.000; Accesit: $ 1.000.

La poesía premiada será objeto de un concurso para la partitura musical adaptada a la letra.

Oportunamente se abrirá el concurso musical.

Sindicato de empleados del Banco de la Nación

Con motivo de realizarse el 8 del corriente, la asamblea general de Representantes, que a la vez revestirá carácter de Constitutiva y ordinaria del Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina, el próximo jueves en horas de la tarde se ausentarán a la Capital Federal, los Sres. Américo Farías y Carlos A. Lucero, de Santa Fe, Gualberto García de San Justo, Juventino Gómez de Reconquista y Rodolfo Dana de Rafaela, todos ellos representantes de la Zona 3 que corresponde a la provincia de Santa Fe, siendo acompañados además, por el miembro de la Junta Ejecutiva Central, Sr. Manuel García Martínez.

El orden del día, es el siguiente:

1o. Pronunciamiento sobre la validez de la elección de representantes a la asamblea, miembros de la J. E. C. y Tribunal de Cuentas, realizada el 18 de enero y complementaria del 18 de febrero.

2o. Lectura y aprobación de las actas de las asambleas: ordinaria del 20/2/49 y 13/11/49.

3o. Consideración de la Memoria y Balance, Inventario, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del Tribunal de Cuentas correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 1949 y el 31 de enero de 1950.

4o. Informe de la Comisión de Amnistía designada en la asamblea del 20/2/49.

5o. Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Junta Escrutadora.

6o. Autorización a la Junta Ejecutiva Central, para disponer la enajenación venta o graven de la propiedad Salta 534, como así también para adquirir inmuebles con o sin gravámenes hipotecarios.

7o. Designación de dos representantes para firmar el acta de la asamblea.

Se homenajeó a la Profes. Rita Latallada de Victoria

En la ciudad de Esperanza, ayer fué objeto de un homenaje la profesora Rita F. Latallada de Victoria, destacada educacionista argentina. El acto central se realizó en el local de la Escuela Normal, de la cual la señora de Victoria, fué vicedirectora en la época de su fundación, desempeñándose en ese cargo durante los años 1896 hasta 1899.

La educadora, visitó las instalaciones del establecimiento, siendo agasajada por el personal directivo, docente y el alumnado, quienes le hicieron entrega de un ramo de flores. Seguidamente se desarrolló un breve y emotivo acto.

El personal de esa casa de estudios, le ofreció un almuerzo en el Club "Aarón Castellanos", el que transcurrió en un ambiente de gran camaradería. En horas de la tarde, viajó a nuestra ciudad, trasladándose después a Coronda. Hoy viajará a la capital entrerriana a fin de ponerse en contacto con educadoras de Paraná.

Construcción de Viviendas en la Cdad. de Reconquista

DEL HOGAR PROPIO DE LA MUNICIPALIDAD

RECONQUISTA, 4 — Apenas puesto en ejecución el plan de construcciones de viviendas adoptado por la Comisión Municipal de El Hogar Propio, es enorme el interés del público por acogerse a los beneficios de la casa propia.

Contempla esa iniciativa dos clase de construcciones: la primera, a cuyo cargo se halla el Presidente de la Comisión, Intendente Municipal, realiza casas gemelas de dos unidades, con todas las comodidades modernas para la familia: dormitorio, comedor, galería, cocina, baño, lavadero etc. y su costo por unidad oscila entre los 18.000 pesos. Aún no se han finalizado las dos primeras y ya se han anotado numerosos adquirentes en las condiciones establecidas, pues estas casas son adjudicadas por el plan del Banco Hipotecario.

De las construcciones mínimas son encargados los miembros señores Domingo Beneventano y Humberto Cascino, habiendo tenido principio de ejecución la primera serie. Estas viviendas costarán entre 3 y 4 mil pesos y serán preferentemente adjudicadas a los pobladores en condiciones del barrio La Cortada, que actualmente viven en terrenos bajos e insalubres.

De esta manera la Comisión Municipal del Hogar Propio, ha encarado resueltamente y con todo éxito, el problema local de la falta de vivienda contribuyendo con esta acción efectiva y esencialmente progresista a darle solución.

JARDIN DE INFANTES. — El Ministerio de Instrucción de la Provincia viene dando término a las tramitaciones relacionadas con dotar a nuestra ciudad de un Jardín de Infantes, cuya necesidad en el orden educacional era sentida.

El local elegido, ex-residencia del ex senador don Prudencio Ledesma, amplio y arbolado, cuyo perímetro total es de 2.500 metros cuadrados es ideal para esa clase de instituciones.

Noticias que poseemos, aseguran que antes de finalizar el mes de abril, la ciudad contará con el Jardín de Infantes en plena actividad, lo que aportará un efectivo adelanto en las actividades educacionales.

NUEVO INSPECTOR DE POLICIA. — General beneplácito ha causado en el departamento la noticia del nombramiento para Inspector de Policía, recaído en la persona del ex-Comisario de Ordenes y Secretario de la Jefatura de Policía local, Sr. Antonio Barbato, desde hace algún tiempo alejado de la repartición.

El Sr. Barbato, antiguo empleado de la policía provincial, durante su desempeño en nuestro medio supo captarse grandes simpatías por lo que su retorno a la repartición policial en el calificado cargo para que se le destina, anticipan un desempeño correcto y eficaz.

AGRICOLAS. — La Subdelegación local de Trabajo y Previsión ha expedido un boletín comunicando la fijación de retribución del trabajo agrícola actual para la recolección de algodón de la cosecha actual, sin comida, incluído parte proporcional del sueldo anual, $ 2.10 los diez kilos sin comida; para la recolección del girasol se ha fijado los siguientes precios: brote con enchufe de torta, por hectárea, $ 40; por embolsar torta de 1.20x0.75, $ 0.30; cortar a tijera y embolsar, $ 0.48; salarios sin comida; en las máquinas corte y trilla se fijan salarios entre $ 52 y 3 por hectárea con comida.

Desde hacía cinco meses robaban en un comercio local

La División de Investigaciones — por intermedio de los empleados Domingo D'Elías y Marcos Ochoa — pudo aclarar una serie de robos, que se venían cometiendo desde hacía cinco meses, en perjuicio de la firma Trevese y Gutman, propietarios de la tienda "Saratoga".

Los autores de estas sustracciones — trajes, ropa interior, corbatas, etc — por un valor de $ 4.000 son varios menores que fueron detenidos y confesaron ampliamente su delito. Para lograr sus propósitos, los pseudos delincuentes, entraban por un local vacío adyacente al mencionado comercio.

La policía ha secuestrado la casi totalidad de la mercadería robada.

Declaración jurada en la venta de cemento

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, recuerda a los comerciantes de materiales de construcción y en especial a los revendedores de cemento portland tanto nacional como importado, que la comercialización de este producto está regida por las disposiciones del decreto Nº 9775, del 22 de marzo de 1945. De acuerdo con este decreto, todos los comerciantes intermediarios que intervengan en el comercio de cemento portland, deben enviar a la repartición una declaración jurada de las existencias de cemento, todos los días 15 y 30 de cada mes. Además deben llenar una planilla oficial que suministra la Dirección en la que deben consignarse, con carácter jurado, el movimiento diario de la entrada y salida del producto, el precio, tipo de envase y las cantidades compradas y vendidas, en bolsas, detallando en este último caso el nombre y domicilio del comprador, y finalmente el saldo diario de existencia.

Estas planillas deberán conservarse en poder del comerciante y estar al día a los efectos de la fiscalización por las autoridades encargadas de la vigilancia de la ley de abastecimiento. Asimismo y de conformidad con lo establecido en el decreto nacional Nº 21704/44, de todas las ventas deberá extenderse la correspondiente boleta, por duplicado, en la que se dejará constancia, en forma clara y precisa, de la cantidad, marca y demás características, así como del precio cobrado. La omisión de estos requisitos, configura infracción a la ley de abastecimiento y dará lugar a la instrucción del correspondiente sumario.

Asamblea de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario

Las autoridades de la entidad del epígrafe, han convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el 10 del actual a las 9, en el local de la Sociedad Rural de Rosario, al ta en Boulevard Oroño 2498.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1º) Homenaje a los socios y familiares de los socios fallecidos desde la última asamblea.

2º) Lectura del acta anterior.

3º) Nombrar dos socios para que firmen el acta de la presente asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

4º) Informe sobre la campaña de lucha contra la Tuberculosis, iniciada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

5º) Plan de lucha contra la Tuberculosis. Consideración del proyecto de Reglamento adjunto.

6º) Plan de lucha contra la Brucelosis. Informe del delegado del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación sobre el plan del Gobierno para combatir dicha enfermedad, sus ventajas y recoger las adhesiones voluntarias para su inscripción en el Registro correspondiente.

7º) Encuesta, a pedido del Banco de la Nación Argentina, sobre las posibilidades de constituir una sección o cooperativa de inseminación artificial.

Movimiento de buques

De ultramar a la carga.— Buques, panameño Melide y argentino Morotea, trigo; I.A.P.I.

CABOTAJE

A la carga. — Lancha argentina Don Fernando N., tanino.

A la descarga. — Arenera argentina Mediterráneo, arena; vapor arg. Y.P.F.D.G. 8, tambores vacíos.

Hoy es Esperado en Esta Capital el Diputado Lavia

EN BS. AIRES REALIZO DIVERSAS GESTIONES

Hoy llega a nuestra capital el diputado nacional don Ludovico Lavia, Interventor del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, acompañado de sus colaboradores, señores Alberto Sosa y José Lunelli.

Durante su estada en la Capital Federal, el diputado señor Lavia, ha realizado importantes gestiones vinculadas a su misión. Se entrevistó con los miembros del Consejo Superior del Partido, de manera que se intensificarán todas las tareas relacionadas con la reorganización partidaria y se producirán importantes novedades pudiéndose adelantar que el señor Interventor dictará resoluciones en importantes asuntos, a fin de que lo antes que sea posible quede todo terminado para los comicios en que deberán ser elegidas las autoridades. Resolverá asimismo lo referente a Unidades Básicas que aun no han sido reconocidas.

Otro de los asuntos que ha merecido la preferente atención del diputado señor Lavia es lo relacionado con la construcción del local propio para el Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, habiendo merecido la completa aprobación del Consejo Superior, por lo cual, apenas sean aprobados los planos, serán iniciadas las obras que no se detendrán hasta su total terminación.

Por otra parte, se han continuado ayer las tareas en la Intervención, habiendo el secretario general, señor Floreal A. Conte, dejado terminada la ordenación de toda documentación sobre Unidades Básicas, y atendió a diversas delegaciones que concurrieron a realizar consultas.

Interventor en el Partido Peronista de nuestra Provincia, diputado nacional Sr. Ludovico Lavia, que es esperado hoy en esta capital, donde reiniciará sus tareas organizativas.

El Sindicato O. de la Madera rendirá el 15 un homenaje a S. Martín

El 15 del actual, a las 18, el Sindicato Obrero de la Madera rendirá un homenaje al General San Martín, colocando una ofrenda floral en el monumento al Libertador que se levanta en la plaza epónima.

Posteriormente, será servido un lunch, celebrando la conquista del Convenio Nacional, a total beneficio de la Caja de Asistencia Social del Sindicato. Las tarjetas para el lunch, están en venta en la secretaría, sita en calle 9 de Julio 2768.

Ampliación de servicios del Hosp. Dr. A. Gutiérrez de la ciudad de V. Tuerto

VENADO TUERTO, 4. — Con vistas a una organización más amplia de los servicios médicos de la especialidad Niños que se brindan en el nosocomio local, el Delegado Zonal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia Dr. Jesús Huarque Falcón, dispuso en reciente resolución la creación del Instituto de Puericultura y Pediatría, encomendando la estructuración nueva a las autoridades médico técnicas de dicho hospital.

Por esta medida —entre otras cosas— se anexará a la Sala de Niños existente, un Servicio de Gota de Leche y Lactarium, con cuyos elementos se espera realizar la atención de los pequeños enfermos en un plazo más acorde con la moderna puericultura.

Además es interesante consignar que promovidos por el Director del Hospital "Dr. Alejandro Gutiérrez" Dr. Remo Mastrangrea se han realizado en la Delegación Zonal, auspiciosas entrevistas con las autoridades de la Casa del Niño, de esta ciudad, tendientes a una probable correlación de servicios entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y filantrópica institución.

BOLETIN DEL CALADO

Datos suministrados por la Administración General del Puerto, por intermedio de su Departamento Técnico: Hidrómetro dique No. 2, 4.42; creció 0.21. Calado máximo admisible del Puerto, canal de acceso a Interior Puerto, 22 pies. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, día 1: Paso Tragadero, 23,2 pies. Calado probable para el día 11: Puerto, 22,4 pies: tramo Santa Fe-Rosario, 23,7 pies.

METEOROLOGICAS

Otro día de tiempo bueno y fresco fué el de ayer en nuestra ciudad. La temperatura máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 28 grados. La mínima 14 grados con 6 décimas. El barómetro marcó 759/80. La dirección del viento norte, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 47 por ciento.

PRONOSTICO: Tiempo bueno; leve ascenso de temperatura.



Preparación del Primer Congreso Mesopotámico

En la convicción de que todas las reuniones que, con sólida base de opinión representativa, se organizan con la legítima finalidad de vitalizar las actividades de un sector geográfico del país, y de suscitar en él nuevas iniciativas, buscando la solución a las cuestiones que se opongan a ese propósito, configuran una condensación de inquietudes destinadas a conferir el mayor adelanto para la zona, y que se refieren y, por consecuencia, para el progreso general, nunca hemos escatimado nuestro modesto estímulo a tales pronunciamientos, los que además de coordinar ideas y aspiraciones de los hombres de una región, constituyen valiosos aportes de asesoramiento, a los que no pueden substraerse los poderes públicos en su acción de salvaguardar y fomentar los intereses íntimamente vinculados con la existencia misma de la Nación.

No obstante no serles desconocidos a los hombres de gobierno los problemas regionales, no disminuyen por eso en importancia los congresos de la índole de que se trata, porque, aparte de mantener en primer plano los asuntos que demandan atenciones fundamentales y de aportar, como se acaba de decir, para éstas, útiles sugerencias, concurren a ilustrar al mayor número posible de ciudadanos sobre las cuestiones que les son propias, lo que no deja de constituir una manera de despertar nobles afanes para empeñarse en una laudable superación.

En ese sentido, días pasados, nos ocupamos del Segundo Congreso Planificador del Noroeste Argentino que, dentro de las directivas del Primer Congreso del mismo nombre, va a desarrollarse en breve, en base de temas más concretos y con vistas a resolverlos en un terreno puramente práctico, sin descuidar cuanto se refiere al orden del espíritu, pues solamente cuando se mancomunan esfuerzos el avance de la cultura —que es la que jerarquiza el auténtico progreso— se hace más rápido y eficiente.

Bajo este aspecto, en presencia de una información que tenemos a la vista, forzosamente tenemos que referirnos, ya que de cerca nos toca, al Primer Congreso Económico de la Mesopotamia, que de acuerdo con los propósitos realizados por sus organizadores se efectuará en los primeros días del mes de setiembre próximo y para el cual se ha invitado a las autoridades nacionales y provinciales, legisladores, instituciones oficiales, vinculadas a las actividades de las fuerzas vivas de la misma región y a la Universidad del Litoral, al igual que a los diarios del país, Brasil, Paraguay y Uruguay para que destaquen enviados especiales.

Al señalar, en octubre último, la iniciativa de organizar este Congreso, destacamos que "el movimiento —utilizando las palabras de quienes asumieron la tarea de darle concreción— tiende a lograr la coordinación de esfuerzos de los organismos representativos que actúan en la vida económica de Misiones, Corrientes y Entre Ríos, con miras de afrontar una serie de problemas de interés público entre los que se cuentan todos aquellos relativos a la intensificación del desarrollo industrial y las relaciones comerciales interregionales y de la Mesopotamia con el resto del país y con los Estados vecinos".

A continuación de estos términos, agregábamos que la idea de incrementar las relaciones "con el resto del país", no podía ser más legítima, pero para darle la satisfacción plena que la misma reclama, frente al progreso actual, existe un obstáculo que se ha lamentado siempre a través del tiempo, y ese obstáculo lo representa el río Paraná. De ahí la necesidad de allanar ese inconveniente y para ello le asignábamos al Congreso un papel preponderante.

En épocas relativamente no muy lejanas, la unión de la Mesopotamia "con el resto del país", mediante un puente era considerada como una concepción novelesca. Hoy, esa unión, en fuerza del adelanto general, figura ya entre las obras de apremiante necesidad. Así fué como, hace unos años, sancionóse la ley respectiva, y los estudios que en la actualidad se están realizando sobre el mismo río, indican que el gobierno de la Revolución, para el cual la palabra imposible no existe, se ha resuelto materializar esa aspiración, con lo cual se llevará el movimiento agricolaganadero, comercial e industrial de las regiones mesopotámicas y de la ciudad de Santa Fe a insospechables exponentes.

En aquella oportunidad, le adjudicábamos al Congreso de referencia la misión de interpretar, a fin de activar los trabajos de dicha obra, los hondos anhelos existentes en todos de que desaparezca el secular aislamiento del "resto del país" de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, y del territorio de Misiones, concretándose con ello la unidad geográfica que ha de consolidar aún más de lo que está ahora la unidad política.

En el amplio temario que acaba de darse a conocer y que será debatido en el mencionado Congreso, figura, en el capítulo de "Comunicaciones", el referido puente. No dudamos que acerca del mismo se ha de aunar una acción común a fin de que cuanto antes esa necesidad sea plenamente satisfecha, en el convencimiento de que si lo gravitación de las conclusiones determinara esta sola realización, el Congreso pasaría a ocupar un sitio histórico, dejando servida la aspiración de los organizadores que, según sus últimas expresiones desean que esta asamblea mesopotámica "sea una expresión vigorosa del pensamiento civilizador y culto de quienes trabajan en esta región del país por el progreso integral de la Patria".

REANUDARA HOY SU INTENSA LABOR ORGANIZADORA EL INTERVENTOR DEL PARTIDO PERONISTA EN SANTA FE, DIPUTADO NACIONAL LUDOVICO LAVIA

Para proseguir sus gestiones referentes a la sólida estructuración del peronismo santafesino, llega en el día de la fecha, a nuestra ciudad el Interventor del partido, diputado nacional don Ludovico Lavia, quien por su actuación en la órbita que le ha sido asignada, se ha hecho acreedor al aplauso unánime de las fuerzas sinceramente inspiradas en los principios del justicialismo.

La forma persuasiva no exenta de energía, con que, desde el principio, encaró su delicado cometido ha determinado que, según él mismo lo acaba de manifestar en la metrópoli en el seno del Consejo Superior, ya estén formadas en todos los distritos las Unidades Básicas, las células constitutivas de la organización peronista, estimándose que, a mediados del corriente año, podrá convocarse a elecciones internas, sin peligro de ingratas interferencias, por cuanto la tarea de alta jerarquía desplegada por el señor interventor, sus dinámicos secretarios y los laboriosos organizadores departamentales, ha dejado definitivamente cerradas las puertas para los arrivistas, inútiles e inmorales, abriéndolas, en cambio de par en par a los capaces, honrados y a cuantos, por haberla vivido, sienten honda y lealmente la mística revolucionaria.

Sin otro compromiso que con el jefe máximo, el general Perón, y con el pueblo, el emisario federal ha traído a la provincia el auténtico clima que debe alentar la organización ejemplar que, más que un partido político, es el pueblo mismo en función de soberanía y en plena reacción contra todas las corrupciones del pasado, por lo cual debe sentirse inexpugnablemente imbatible en su unidad a la de respaldar, eficientemente, en la conjugación de nuestro sistema democrático, la extraordinaria obra que para la dignificación integral de la nacionalidad está realizando el más insigne y combatido estadista de los tiempos modernos.

Intérprete fiel del Líder, el diputado Lavia no se ha limitado en satisfacer, con excepcional amplitud, la misión específica que se le ha confiado. Ha ido más allá. Y, por propia iniciativa, ha querido que Santa Fe tuviera un monumento perdurable, expresión de esta hora magnífica de patria. Bajo esa comprensión se alzará, en breve, en nuestra ciudad, en el terreno, hace poco, expresamente adquirido, la Casa del Peronista, que será la primera que, con esa finalidad, se construya en el país.

La iniciativa, en plena marcha, —para la cual, además de estarse terminando activamente los planos, cuéntase ya con la financiación correspondiente— representa un pronunciamiento de insospechados alcances, y respecto de la cual reproduciremos lo que dijimos en otra circunstancia: "La Casa del Peronista, levantada bajo el signo de la superación de la ciudadanía, constituirá el punto de concentración de las masas que, con lealtad, sienten y viven este momento histórico esencialmente nacional, ofreciéndoseles, así, a las mismas, la oportunidad de fortalecer permanentemente su mística justicialista, sobre la cual, a través del mutuo conocimiento y del intercambio de sentimientos, se ha de consolidar la unidad indestructible del partido. Perón ha dicho que en la vida política del peronismo se había superado la época de los comités, y que éstos, de ahora en adelante, serán reemplazados por verdaderos ateneos, en los que la democracia recibirá su máxima exaltación".

La iniciativa, repetimos, del diputado Lavia —ya es una realidad— nos autoriza afirmar que el primer gran ateneo reclamado por el Líder, será la Casa Peronista de Santa Fe, que cual hito entre dos épocas, se alzará señera en nuestra capital, como símbolo de justicia y libertad para irradiar sus fulgores inextinguibles sobre las anchas rutas del civismo argentino.

Tal es, en apretada síntesis la labor del diputado Lavia entre nosotros, lo que hace que su llegada a esta capital constituya siempre un acontecimiento para el peronismo santafesino que tantas pruebas tiene dadas de su inconmovible conciencia revolucionaria.

CELEBRASE HOY EL 132o. ANIVERSARIO DE LA HISTORICA BATALLA DE MAIPU

El Genio de San Martín

Los pueblos hermanos de la Argentina y de Chile conmemoran hoy con fervor patriótico, el 132º aniversario de la batalla de Maipú, asociándose a todos los actos que se realizan en la dilatación de los territorios de ambas naciones. De ese modo, el sentimiento americano, que también se expande en Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay, exalta la gesta del gran Capitán y evoca las horas de prueba de las armas de los Ejércitos de la Libertad.

El desastre de Cancha Rayada, queda oscurecido en los tiempos, para surgir en plenitud gloriosa y eterna, la victoria de Maipú, que sirvió para derrotar las tropas realistas e instaurar la independencia definitiva de Chile, asegurando la libertad de medio continente.

La obra realizada por el genio del general San Martín, en los llanos de Maipú, ha quedado grabada en los anales de la historia americana, ya que fué el vencedor de los Andes, el estratego magnífico y el político visionario, batallando, seguro de obtener el triunfo y de dar al pueblo chileno el camino de su liberación integral.

El 5 de abril de 1818, los soldados americanos, capitaneados por el Santo de la Espada, baten a las fuerzas españolas y demuestran una vez más, como el coraje, el espíritu heroico y la entereza, sirven para consolidar la obra titánica del Libertador. Ellos, fueron los que al eclipsar el poderío del poder español, inauguraron una etapa de felicidad en el solar chileno y por ende en estas tierras de América.

Tan grande es la significación militar y política de la batalla de Maipú, que ella es la base sobre la cual se estructura el porvenir de la campaña libertadora por la costa del Pacífico y de hecho, representa de una manera irrevocable, la firme decisión del héroe y de sus soldados, de no envainar la espada hasta lograr la libertad general de los pueblos oprimidos.

Adquiere así, la batalla de Maipú, preeminencia militar en la carrera del general San Martín, dado que en ella libra la hazaña decisiva y al derrotar al ejército realista, fortalece la unidad americana y consagra los ideales de Libertad y de Justicia en nuestro continente.

ACTOS A REALIZARSE EN NUESTRA CIUDAD

Con motivo de la rememoración del 132º aniversario de la batalla de Maipú, el Gobierno de la Provincia ha dispuesto la realización de diversos actos en nuestra capital.

El programa a desarrollarse en la fecha es el siguiente: En la plaza del Libertador, a las 11.20 horas, se realizará un acto solemne. Asistirán el vice gobernador, Dr. Alvaro González; los ministros del Poder Ejecutivo, las autoridades militares, que se concentrarán en la Casa de Gobierno.

Congregará, además, a delegaciones del magisterio, escolares, otras instituciones, agrupaciones cívicas, boy scouts; de los institutos de enseñanza y delegaciones de las unidades militares.

De acuerdo con el programa, que ya hemos adelantado, la ceremonia se iniciará con el izamiento de la bandera nacional y la ejecución de nuestra canción patria y la marcha de la Constitución, que será coreada por las autoridades y pueblo.

Serán colocadas ofrendas florales al pie del monumento al General San Martín y hará uso de la palabra el Director General de Escuelas, señor Luis Ravera.

Actos similares tendrán lugar también hoy en toda la provincia, habiéndose designado al Inspector Principal, señor Alberto De Senil para que haga uso de la palabra en la ceremonia a cumplirse en la ciudad de Rosario.

ESCUELA DE CAPACITACION OBRERA DE LA NACION

Las autoridades de la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación, adhiriéndose al aniversario de la batalla de Maipú, han dispuesto la concurrencia del abanderado, escolta, una delegación de profesores y alumnos obreros, a la concentración que tendrá lugar hoy a las 11.20 en la plaza San Martín.

Asimismo dictará clases alusivas en las horas de cultura general, relativas a la batalla de Maipú y a la personalidad del General San Martín.

ACTO SANMARTINIANO EN RECONQUISTA

El Instituto Nacional Sanmartiniano filial Reconquista, ha resuelto adherirse a la celebración de la batalla de Maipú, realizándose al efecto, en el día de hoy, en la plaza San Martín de dicha localidad, los siguientes actos:

1º A partir de las 8 se establecerá una guardia de honor constituída por la III Brigada Aérea de la Base Militar Reconquista.

2º Izamiento de la bandera argentina, por el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, filial Reconquista, Ingeniero Manuel Alderete Avalos.

3º Himno Nacional Argentino.

4º Himno Nacional Chileno.

5º Colocación de las ofrendas florales ante el Monolito existente en la plaza San Martín.

6º Discurso alusivo a la fecha por el capitán Tristán David Ogán.

A las 18.30: 1º Toque de atención por un corneta. 2º Ceremonia de arriar la bandera nacional.

Al conmemorarse hoy el 132º aniversario de la Batalla de Maipú y del histórico abrazo entre los generales San Martín y Bdo. O'Higgins, los pueblos de la Argentina y de Chile, exaltan la obra de ambos paladines de la libertad americana

CALENDARIO SANMARTINIANO

5 DE ABRIL

1816—En carta a Guido, San Martín plantea la urgencia que existe en que el gobierno de Buenos Aires se ocupe intensamente en facilitar la campaña a Chile.

1816—El gobierno da su aprobación a las informaciones de San Martín y pide se le especifiquen los auxilios necesarios.

1817—A la 1.30 de la mañana los realistas, al mando de Ordóñez, inician su ataque contra las fuerzas patriotas, queriendo caer por sorpresa. Las prudentes medidas tomadas por Las Heras la noche anterior, hacen fracasar las intenciones de Ordóñez y vencen en Curapaligüe.

1818—BATALLA DE MAIPU. El lacónico parte pasado al Gobierno de Buenos Aires desde el campo de batalla, sintetiza la importancia del triunfo: "La acción del 5º —termina dicho parte— ha sido reemplazada con reserva en una palabra: ya no hay enemigos en Chile".

1818—Al recibir la noticia del triunfo, la ciudad de Santiago estalla en entusiasmo.

1819—En carta a San Martín, O'Higgins le anuncia que, ante la posibilidad de repaso de los Andes, los soldados chilenos se están pasando a las filas de los revoltosos.

1819—Borgoño escribe a San Martín sobre el acuerdo prestado por la Logia para suspender el repaso del Ejército de los Andes, con el fin de expedicionar al Perú.

1819—Guido informa a San Martín sobre los gobernadores y tenientes gobernadores elegidos por la Logia para desempeñarse en Talca, San Fernando y Rancagua.

1819—Balcarce comunica a San Martín que todo el Ejército se encuentra en Curimón, esperando órdenes. En la misma carta, Balcarce hace saber a San Martín que su salud está deteriorada.

1821—Cochrane pide a San Martín un préstamo de 5.000 pesos "en plata, piña o dinero".

1821—El Real Comisionado Abreu, es citado a reunión preparatoria por el virrey de Lima, para elegir a los componentes de una Junta de Pacificación.

1821—En el "Boletín del Ejército Unido, Libertador del Perú", San Martín hace insertar una proclama, con motivo de cumplirse tres años de la batalla de Maipú, "para recordar a los valientes el aniversario de su gloria".

1821—En el Callao, Cochrane inicia un corto cañoneo contra los barcos anclados en la bahía, volviendo nuevamente a Pisco para reembarcar las tropas de Miller.

1821—San Martín recibe la correspondencia secuestrada en el pailebot Sacramento, que acaba de plegarse a los independientes.

1822—El ejército realista, al mando de Canterac, llega hasta Ramadilla y toma providencias para sorprender a las fuerzas patriotas y cortar el camino de Lima.

1829—Desde Montevideo, San Martín escribe a O'Higgins expresándole su descontento ante el estado lamentable de las Provincias Unidas y previendo males incalculables si continúa el estado anárquico. Al mismo tiempo, repite su protesta de no mezclarse en las guerras civiles.

1831—Festéjase en Lima con gran pompa el aniversario de Maipú: en esa circunstancia, O'Higgins hizo uso de la palabra.

1857—En "El Ferrocarril" de Santiago, Vicuña Mackenna publica un artículo en el que dice: "El cinco de abril y San Martín; Maipo y la independencia de Chile, forman una sola entidad de gloria".

1863—Se inaugura en Santiago la estatua a San Martín.

1877—Don Nicolás Avellaneda, presidente de la Nación, pronuncia una vibrante oración por el aniversario de Maipú.

1933—Se inaugura el Instituto Sanmartiniano, fundado por el doctor José Pacífico Otero.

1948—Al cumplirse el 130º aniversario de Maipú, las autoridades nacionales y el pueblo argentino rinden sentido homenaje de recordación al Libertador.

Viajará a Bs. Aires una comisión de concejales

La comisión de concejales, oportunamente designada para realizar las gestiones ante las autoridades nacionales para obtener el levantamiento de las instalaciones de la ex empresa del F. C. Santa Fe, dentro de breve iniciará el viaje a Buenos Aires a fin de dar cumplimiento a la misión que el cuerpo deliberativo le ha confiado. A dichos fines, atendiendo a la campaña de nuestro diario, el presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia, ha remitido un telegrama al señor ministro de Transporte de la Nación, coronel Juan Castro, solicitándole audiencia para que la comisión de concejales lo pueda entrevistar.

Apenas se tenga la contestación, la comisión emprenderá el viaje. No tan solamente gestionará el levantamiento de todas las instalaciones, sino que también otras mejoras para la ciudad en lo referente a pasos a nivel, etc.

Actividades en la Deleg. del Ministerio de Trabajo

LAS PLANILLAS DE HORARIOS Y DESCANSOS

En la presente semana se reunirá la comisión paritaria de la industria del calzado que estudiará en la ciudad de Gálvez los problemas que se planteen en la aplicación del convenio nacional de esa industria en la actividad laboral; para tal efecto han sido citados los representantes obreros y patronales de dicha [illegible] [illegible] [illegible] referido.

CONVENIO REAJUSTE Y ACTUALIZACION 184 EN GALVEZ

Con la intervención de un funcionario de la Delegación, se llegó a un acuerdo definitivo entre el Centro de Empleados de Comercio de Gálvez y las firmas patronales, reajustándose los jornales del convenio nacional No. 184/48 para empleados de comercio, adaptándolas a las nuevas disposiciones en idéntica forma que las que rigen actualmente en la ciudad de Rafaela.

PLANILLAS DE HORARIOS Y DESCANSOS

La Delegación Regional hace saber a todos los señores comerciantes e industriales que, en virtud de la paralización momentánea de las ventas de planillas de horarios y descansos, que establece la ley nacional No. 11.544 y su reglamentación, que expende el Banco Provincial de Santa Fe, y hasta que esta situación se normalice, deberán presentar a la oficina de Libros y Horarios, calle 9 de Julio y Moreno, Santa Fe, notas por duplicados, consignando los datos exigidos en las planillas agotadas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por la sección pertinente, se ha dado el siguiente comunicado: "Teniendo conocimiento que comerciantes e industriales, remiten las hojas rubricadas del libro de "Sueldos y Jornales" (Ley nacional No. 9688) con atraso, desvirtuando lo establecido por la resolución No. 62 y ministerial No. 114, se les hace saber que desde el 1º al 10 de cada mes, deben remitir esas hojas [illegible] a la oficina de Libros y Horarios, calle 9 de Julio y Moreno, Santa Fe, bajo apercibimiento legal en caso de incumplimiento.

La Política Agraria del Gobierno Justicialista

Una importante medida acaba de adoptar la Dirección Nacional de Aduanas, vinculada con la política agraria propugnada por el gobierno justicialista. Por dicha medida se ha resuelto incluir en la nómina de mercaderías que pueden despacharse directamente del vapor a plaza, diversas maquinarias agrícolas y sus repuestos, siempre que todo ello arribe en tales condiciones que faciliten la verificación aduanera.

Tiende la resolución a lograr que las máquinas agrícolas lleguen a poder de los agricultores con la mayor celeridad y economía posible, de acuerdo con el criterio sustentado sobre este punto por el Poder Ejecutivo de la Nación.

Esta medida viene a sumarse a las muchas que han sido tomadas con anterioridad encaminadas a ayudar en la forma más efectiva posible a los productores agrarios a fin de mejorar al máximo sus condiciones de vida y aumentar simultáneamente la producción.

Tales propósitos, enunciados reiteradamente por las autoridades, se han visto nuevamente confirmados, por las palabras que durante una reciente gira formuló el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing.º Carlos A. Emery. Tanto en el discurso pronunciado en la Escuela de Agricultura de Bell Ville como en la disertación que tuvo lugar ante una numerosa y entusiasta concentración de productores agrarios de San Francisco, el ministro destacó la importancia de la agricultura y la ganadería como base y fundamento del concierto económico nacional.

Y es precisamente en base a esa importancia, que el gobierno justicialista se preocupa constantemente del progreso y desarrollo de tan vital fuente de riqueza. Preocupación que se traduce en esa serie de medidas, detalladas asimismo en sus discursos por el citado secretario de Estado, entre las que cabe destacar la entrega de semillas a los agricultores a precios de fomento; la fijación de precios equitativos para los distintos productos; el asesoramiento oficial para lograr más racionales explotaciones; la ayuda a los damnificados por la sequía; las rebajas en los fletes y, por último, la mecanización agrícola que ha de verse altamente facilitada por la disposición aduanera que al principio se comenta.

Conferencia del doctor José Carmelo Busaniche en el Museo Municipal

Hoy en el Museo Municipal de Bellas Artes, a las 18.30, el doctor José Carmelo Busaniche pronunciará una conferencia cuyo tema versará sobre "San Martín en la historia de Santa Fe".

La entrada es completamente libre.

ARCHIVO GRAFICO MUNICIPAL

El Archivo Gráfico que funciona en el Museo Municipal, se ha visto enriquecido con importantes donaciones fotográficas. Entre ellas, del Excmo. Monseñor Dr. Nicolás Fasolino, Francisco Tonnutti y de Estadística y Archivo Municipal la colección completa de la inundación de Santa Fe en el año 1905.

Fijan nuevo plazo para pagar el impuesto a las actividades lucrativas

De acuerdo a las gestiones realizadas por el Centro Comercial de Santa Fe, conjuntamente con Centros Comerciales e Industriales de la provincia, ayer el Gobierno de la Provincia dictó un decreto prorrogando hasta el día 20 del corriente el plazo para el pago del impuesto a las actividades lucrativas, con el cinco por ciento de descuento, lo que ponemos en conocimiento de sus asociados y del comercio en general.

Serán inspeccionadas las instalaciones de clubes

Con motivo de la iniciación de la temporada deportiva, la Comisión Municipal de Cultura ha estimado conveniente que sean inspeccionadas las instalaciones de los clubes en cuanto a sus condiciones de seguridad. A dichos fines, en el día de ayer ha solicitado de la Intendencia Municipal se realice la correspondiente inspección por intermedio de la Dirección de Obras Públicas.

Horario para mercados jueves y viernes

La Municipalidad ha hecho saber que los mercados de nuestra ciudad permanecerán abiertos, durante mañana jueves y el viernes próximo —con motivo de las fiestas de Semana Santa— únicamente por la mañana, dentro del horario de 6 a 12 horas.

1950, AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

UN NUEVO ACIERTO DE NUESTRA POLITICA

Con alta satisfacción podemos contemplar los argentinos, cómo las voces más autorizadas del mundo vienen con sus palabras confirmando indirecta y tal vez inconscientemente los aciertos del gobierno justicialista argentino.

De acuerdo con unas declaraciones recientemente formuladas por el señor John Abbink [illegible] del Departamento de Estado de la Unión, si el capitalismo no proporciona medios para que se lleve a cabo la industrialización en América latina y en otras regiones del mundo, su lugar será tomado por el comunismo [illegible].

[illegible] [illegible] constituye la base de nuestra economía, tiende a industrializar el país al grado máximo a fin de depender del exterior en la menor escala posible. Se reconoce la tendencia a una industrialización, como una lógica e inevitable y a la cual se ha de llegar por uno u otro camino.

Sin embargo, no creemos que en este sector del panorama sea tan limitado como lo pinta el señor Abbink. Porque [illegible] la industrialización de un país [illegible] en la Argentina [illegible] alternativa planteada por el funcionario norteamericano [illegible] del capital privado, nada se habría hecho. Y sin embargo el proceso de industrialización en la Argentina es positivo y notorio.

¿Cómo se ha obrado el milagro? Pues mediante un sistema bien simple, que el señor Abbink no ha considerado: la cooperación entre el capital y el trabajo, mediante una efectiva acción de gobierno basada en una política social en la cual sean contemplados todos los intereses. Y desde luego, prestando al pequeño industrial y a ayuda necesaria para el desenvolvimiento de su actividad. [illegible] [illegible] [illegible]